



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 502

19 de diciembre de 2025

PE/004019-01. Pág. 46738

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004019-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el Servicio de Oftalmología del Complejo Asistencial de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/004010 a PE/004019.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 6424  
05/12/2025 12:46:28

Por Ávila (XAV)  
Grupo Parlamentario Mixto | Cortes de Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA:

En relación con el Servicio de Oftalmología del Complejo Asistencia de Ávila, las carencias de personal que presenta y la sobrecarga de trabajo de los profesionales:

1. ¿Cuántas plazas contempla la plantilla orgánica a día de hoy?
2. ¿Cuántas plazas se encuentran vacantes al día de hoy?
3. ¿Tiene conocimiento la Consejería de Sanidad de que vaya a quedar alguna más vacante en los meses?
4. ¿Cuántos profesionales realizan guardias a día de hoy?
5. ¿Cuántas plazas están ocupadas por MIR del programa de fidelización?
6. ¿Cuál es el motivo por el que la Consejería de Sanidad no ha incluido en la Oferta Pública de Empleo 2025 las plazas de L.E. Oftalmología, con lo que se hubiera mejorado la actual situación en dicho Servicio?
7. ¿Qué acciones tiene previsto realizar la consejería para paliar los problemas del Servicio?

En Valladolid, a 5 de diciembre de 2025

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz